

Grafología y Delincuencia*

Berta Andress Metge

(Miembro de Honor de la AGC de España, ha sido durante bastantes años la Presidenta de la Asociación Grafopsicológica de Madrid y Directora de publicaciones de la misma)

Hace años, cuando los “mozos”, es decir, los muchachos de veinte años en España tenían que hacer su servicio militar obligatorio, se les daba una cartilla donde figuraban pormenorizados sus características personales y además un apartado donde se preguntaba: “Valor”: y se escribía a continuación “se le supone”... porque evidentemente, no había habido ocasión de comprobarlo...

Algo parecido pasa con la Grafología cuando nos referimos a su importancia dentro de la Criminalística, porque no se ha sabido utilizar tanto como se debiera y por tanto no se han obtenido todas las ventajas que de ello se podrían haber derivado.

La grafología, en esta especialidad, tiene suma importancia por la capacidad que nos da de conocer las características del sujeto acusado de algún delito y con ello, de comprender los motivos más escondidos que puedan haberle llevado a delinquir. Las causas pueden ser tanto psíquicas, como temperamentales o caracteriales, que pueden reflejar disposiciones innatas. Pero también pueden afectarle, ocasionándole cambios en la conducta, las motivaciones, las situaciones afectivas, el entorno social o familiar, que puedan “justificar”, por decirlo de algún modo, el origen del problema y el por qué de su desenlace final.

Considero que la Grafología, en este apartado ofrece una extensión de recursos sumamente importantes a la hora de esclarecer los motivos o el conjunto de situaciones que llevan a una persona a tener una conducta agresiva. o olvidando la ayuda que viene ofreciendo actualmente a psicólogos, médicos y pedagogos, por ejemplo, ¿ por qué no podemos extender más profundamente estos conocimientos en el campo de la Criminalística?. Por este motivo, en este trabajo, me gustaría hacer hincapié en dos apartados: la importancia del estudio del agresor y la importancia, de este mismo tipo de estudio, de la escritura del agredido.

EL ESTUDIO DE LA ESCRITURA COMO DETECTOR DEL CARACTER DEL DELINCUENTE

Aunque algunos autores definen los rasgos de personalidad que pueden llevar a una conducta antisocial, como por ejemplo Crépieux-Jamin en su libro “ L’ écriture des canailles” cita como rasgos que pueden condicionar el comportamiento social negativo de un sujeto, la falsedad, el orgullo, la vanidad, el egoísmo, la codicia, los celos, la pasionalidad, la confusión mental, la desconfianza, la inflexibilidad... Eso no quiere decir que por el mero hecho de tener algunas de estas características, la persona ya es un delincuente en potencia o de hecho, si no que se tendrán que dar las situaciones especiales oportunas para que esto ocurra, ya que la inmensa mayoría de las personas no delinquirán jamás.

El conocer qué rasgos de la personalidad constituyen una base para este tipo de actuación, significa en primer lugar, prever un riesgo pero, por supuesto que por el estudio de la escritura no podremos, en ningún caso, prever si una persona va a cometer un delito ni cuándo. Sin embargo, ese conjunto de datos sí nos será muy útil para que, conociendo sus características personales, podamos comprender mejor las profundas causas que pueden llevarle a actuar de un forma concreta. A través de su escritura habremos podido determinar que su personalidad posee

una estructura psicótica, psicópata o perversa, que pueden ser la causa de algunas enfermedades mentales que propician cierta tendencia a que los que las padecen puedan desarrollar conductas peligrosas, como algunos tipos de esquizofrenia, la paranoia, el alcoholismo, sobre todo el estado de embriaguez, o la histeria en sus aspectos más graves. Afortunadamente, todos estos enfermos tienen hoy, muchas posibilidades de controlar estas enfermedades gracias a la quimioterapia actual.

ESTUDIO DE LAS ESCRITURAS DEL ENTORNO DEL DELINCUENTE

Hemos visto algunas de las características por las que se puede conocer al delincuente y llegar al por qué de su actuación, cuando la persona que recibe el daño, es decir, la agresión, no está vinculada al agresor, o sea, que se trata de una actuación por su parte, espontánea o madurada, que fluye de él mismo, sin aparente o no, provocación externa.

La mayoría de los delitos de agresión que se cometen contra alguien del entorno familiar, social, laboral, etc. del agresor/a a quien él o ella conoce bien, con quien incluso, pueden tener una relación de amistad, laboral etc.

En estos casos será la Grafología de gran ayuda a la hora de esclarecer y quizá de recomponer el tipo de relación anímica del agresor con su víctima. Para ello tendremos que estudiar también, la escritura del agredido, porque quizá nos ayude a dar con el origen y el móvil que ha llevado a que se desencadene el acto de violencia. Y aunque, por supuesto, éste no podrá ser nunca justificado, pero quizá se pueda llegar a entender por lo menos, y en alguna medida deducir o encontrar, el motivo.

Llegado a este punto quisiera recordarles las discusiones de las últimas décadas sobre el papel de la víctima de la agresión, por su posible doble papel de agresor-víctima.

Desde el punto de vista del desarrollo individual y su confrontación con el exterior, hay que recordar que existe una gran diferencia en la capacidad de aceptar la presión social, familiar o laboral de unas personas y otras, dependiendo de muchos factores inherentes a cada personalidad, donde contará de forma importante, no solo su equilibrio mental y emocional, sino su educación, su nivel cultural así como su grado de integración en la sociedad, dentro del entorno social en el que se mueve, y sus cualidades humanas.

Así pues, mientras que en una fuerte personalidad, madura y equilibrada, estas presiones externas, se soportan, en cambio en una personalidad más débil, inmadura, poco formada intelectualmente, mal integrada en su medio, bajo la presión de otra u otras personas que la mortifican, la injurian o menosprecian, la consideran una inútil (esto último, así como la falta de hombría, de aspiraciones, suele darse más frecuentemente en contra de los hombres), sufre profundamente bajo cualquiera de estas presiones dando lugar a conductas agresivas y tanto en el caso de los hombres como de las mujeres, la agresividad llega incluso a los maltratos, tanto de palabra como de obra.

Estas actuaciones de presiones extremas, puede llevar a quienes las padecen, a sentirse desbordados por todo lo que están soportando, y al no saber controlar la nueva situación o buscar soluciones adecuadas, atacan a su o sus torturadores, de forma desmedida, llegando en muchas ocasiones, a mortales consecuencias.

Por supuesto que el agresor es culpable sin ningún género de dudas, pero también es posible que el agredido tenga su parte de responsabilidad en el origen del hecho. Esto lo podremos definir, con toda seguridad, cuando estudiemos su escritura y podamos suponer que motivos han llevado al agresor a tales extremos de paroxismo y de falta de todo tipo de control. Pero en este caso no podemos olvidar que nos queda una gran posibilidad de comprobación, gracias, lo repetimos una vez más, al apoyo que ofrece el estudio de la escritura de la víctima.

Pero también tenemos otra vertiente del problema, aquella en la que el agredido no tiene característica ninguna que motiven un ataque, si no que un problema de agresividad, violencia y abuso de poder del agresor es el desencadenante de la agresión. Este aspecto de la agresión creará, lógicamente más culpabilidad.

Por tanto, una vez estudiados los casos de delincuencia y determinados los aspectos de la personalidad del delincuente, será muy útil a quienes se ocupan de su rehabilitación y reinserción en la sociedad, pues podrán enfocar con mayor amplitud de datos sus trabajos.

DOS CASOS PRÁCTICOS

Bien, ahora me gustaría presentarles estos casos que expongo a continuación, como ejemplo de lo que he estado exponiendo.

Se me solicitó, en su momento, una peritación grafopsicológica sobre la escritura de una persona convicta de asesinato, para presentarla en el juicio que se estaba celebrando.

El caso era el siguiente: Un hombre de 31 años mantenía una relación sentimental con una joven desde hacía cuatro años, conviviendo con ella desde hacía cerca de tres años.

La pareja venía manteniendo una estrecha relación afectiva, hasta que en una fiesta de un pueblo, ella conoció a otro hombre, que la invitó a bailar y con el que pasó toda la noche. A la mañana siguiente, volvió a su casa y su pareja le recriminó por su actuación. La respuesta de la mujer, intentando esclarecer su situación sentimental, explica que ama a los dos hombres y que no quiere perder a ninguno. El resultado de esta conversación fue que el hombre accede a que sigan viviendo juntos, pero a raíz de este hecho, ella se niega a los juegos amorosos, enfriándose el trato entre ambos, aunque siguieron conviviendo en la misma casa.

Pasados unos días de la fiesta, la joven le dijo al acusado que saliera a la escalera, (fuera de la casa), porque quería hablar con el otro chico. Esta situación se repitió en tres ocasiones casi seguidas.

Después de la última vez, el acusado entró en la casa y estuvo charlando con la joven amigablemente, luego ella se fue a la cama y él se quedó tomando vino, luego licor y más tarde, pastillas de Valium y Transilium, mientras pensaba (según su declaración) en la situación tan extraña y absurda que estaba viviendo con esa persona a quien, por otra parte, amaba "locamente", según sus propias palabras. Al final, decidió que debía darle un susto, como advertencia.

No me pararé en la descripción del ataque con el resultado de muerte de la joven, pero sí explicaré que cuando se dio cuenta de que la había matado, quiso suicidarse cortándose las venas, y cogiendo la mano de su pareja, decidió que tenía que dejar constancia de sus sentimientos en un escrito.

Con su propia sangre y sobre un folleto que encontró a mano, escribió una serie de notas sueltas. Después, como veía que no moría, trató de clavarse un cuchillo, pero no lo consiguió, porque unos vecinos llegaron a tiempo de impedirlo y salvó la vida.

Para encontrar explicación en lo posible, a este caso, se requirió escritura del convicto anterior al crimen, además, naturalmente, de las notas escritas en el trágico momento, y de algún tiempo después del hecho. Tras el estudio de estas diversas escrituras, se pudo llegar a afirmar que en el momento del crimen, el acusado estaba sometido a una fuerte presión emocional, y además, bajo los efectos de grandes dosis de tranquilizantes y alcohol.

ESTUDIO DE LA ESCRITURA DEL PRIMER CASO

Como se ve en la transparencia y resumiendo los resultados la escritura del sujeto tanto anterior como posterior al crimen, es clara, fluida, rápida, lo que nos habla de una persona inteligente y que sumado a otros rasgos que Uds. pueden observar, explica que posee automatismos psíquicos tanto intelectuales como emocionales que son también rápidos en su reacción.

Es una persona impetuosa e impulsiva, por lo que no es fácil frenar sus acciones y puede suceder que actúe con imprudencia y falta de responsabilidad, porque no calcula adecuadamente el alcance y las consecuencias de sus actos.

Posee una fuerte hipersensibilidad, que le hace percibir cualquier situación nueva, en especial emocionales, en su entorno y fácilmente se sentirá herido por algunas de ellas y por las personas que en ellas intervienen, aunque realmente no haya motivo para ello, creándole un estado de alarma continua que le lleva a la sospecha, a la duda, a los celos, sintiéndose preso, acorralado por la ansiedad que puede desembocar en un estado de exasperación con reacciones violentas.

No voy a profundizar más en el examen grafológico, dado que estamos entre profesionales y no les voy a decir nada que Uds. mismos no estén viendo.

Vamos ahora a los escritos del momento del crimen, MF. Como vemos, contienen una escritura exagerada, con movimientos decididos y eufóricos, aunque la forma en lo esencial, se respeta la que tienen los documentos anterior y posterior al hecho. Las manchas que se aprecian en el documento son de la sangre con la que escribió.

En MF, (del momento del crimen) al estar escritos con rotulador y además, mojado éste en sangre, no se puede apreciar, lógicamente, los rasgos afinados de la hipersensibilidad. En estos escritos lo que destaca es el sentido exagerado del “yo”, impregnado de euforia y exaltación. La falta de autocrítica. Se cometen errores ortográficos que no existen en los escritos CM (anteriores y posteriores al crimen), que apoyan la exaltación y el delirio.

Hay diferencias notables de tamaño en el mismo documento, así como correcciones y tachaduras. Faltan algunas letras en ciertas palabras. En el documento MF 2, trata temas distintos, incoherentes entre sí.

La importante mezcla de alcohol y los tranquilizantes, es lo que desencadena esa euforia, esa exaltación que trastoca su mente y que se refleja en su habilidad escritural, haciéndole cometer tantos errores, tanto ortográficos como de redacción. Aquí queda reflejada, una vez más, como el inconsciente maneja la mano a la hora de representar en un papel, sus ideas.

Esta Peritación grafológica coincidió con los resultados contenidos en los informes psicológicos y psiquiátricos, realizados al acusado, y se citan en la Sentencia diciendo, “...tal como refleja el examen grafopsicológico efectuado del manuscrito que el procesado redacta después de la muerte de la joven...”

La sentencia, gracias también a este informe, redujo en 10 años la reclusión solicitada por la acusación.

En mi opinión, este es el caso exacto de una persona con unas disposiciones de carácter que se encendieron con una chispa externa, al sentirse herido y no tener suficientes recursos propios que le hicieran superar la prueba a la que le estaban sometiendo.

CASO NUMERO DOS

Otro caso interesante es el que presenta Max Pulver en su libro “El impulso y el crimen en la escritura”. Seguramente la mayoría de Uds. conocen esta obra y la habrán leído, pero me gustaría recordarles uno de sus ejemplos porque, de alguna forma, se relaciona con lo que aquí estoy tratando de explicar. De ello aportaré una pequeña sinopsis para no cansarles, ya que pueden verlo en su versión total en la obra ya mencionada.

Se trata de dos hermanos, Manasse, de 17 años y Waldemar, de 15 años, y de un amigo de éste último. Waldemar y su amigo, murieron a manos de Manasse.

La escritura de Manasse, según Pulver, nos muestra una voluntad débil, trazos descendentes, finos, poco presionados, afilada, que nos muestra al mismo tiempo, su fuerte sensibilidad, así como su perspicacia, pero también, su maldad y carácter agresivo.

Hay un sentimiento de inferioridad, envidia (mayúsculas muy disminuidas) y resentimiento. Manasse no solo es un muchacho resentido, sino también muy susceptible. Sus hampas en llamas nos revelan una relación con el tipo esquizotímico de Kretschmer, de poca fuerza muscular que facilita su sentimiento de inferioridad.

Su trazado rígido, no solamente en los trazos descendentes, sino en el escrito en general, nos habla de su aferramiento, su rigidez, que puede ser la causa de una neurosis obsesiva. Su escritura contiene una gran cantidad de inhibición, pero también se aprecian rasgos, que nos muestran un intento de liberarse de esa inhibición, pero fracasa y se convierte en inmoderación.

La forma de sus enlaces, sus arcadas angulosas, supone una reducida fuerza de voluntad, cobardía y falta de sinceridad. Parece como si hubiera ademanes de escorpión, entre esta escritura escamosa, con agujones que atacaran de pronto.

El motivo que alegó Manasse por haber matado a su hermano y al amigo de éste, también de 15 años, fue que su hermano más joven y más dotado, había agraviado profundamente su amor propio.

Pero cuando se ha estudiado a fondo la escritura de Manasse, llegamos a la conclusión de que el verdadero problema es que no se ha tenido en cuenta su infantilismo, su poco desarrollada personalidad, su carácter obsesivo, sus tendencias epileptoides, que aumentan la intensidad de sus ataques de furia. Y los dos tiros que disparó sobre los dos muchachos – más felices y superiores a él - era la forma de liberarse con esa brutal descarga de los impulsos, del peso que le cohibía.

La escritura de Waldemar, aunque Pulver no habla de ella en su libro, me he permitido estudiarla en sus trazos más destacados y con el handicap de que se trata de una fotografía impresa, es decir, no poseemos el original, pero nos confirma su superioridad respecto a su hermano, posee una mente despierta, ágil y madura para su edad. Hay en ella decisión, empuje, ambición, realismo. Es un muchacho simpático, de voluntad decidida. Ordenado y tenaz, a la hora de conseguir sus fines, que no son pocos, porque también es pragmático y ambicioso.

Ahora podríamos preguntarnos cómo era la relación entre los dos hermanos y el amigo, que posiblemente secundaba las acciones de Waldemar. ¿Eran amables con Manasse o le atacaban continuamente echándole en cara sus defectos, mofándose de él, le mortificaban con sus críticas y burlas? ¿le valoraban o le despreciaban?... Verdaderamente sería interesante haber podido profundizar en las relaciones de ambos y con el amigo también, naturalmente.

CONCLUSIÓN

Una vez expuestos estos dos ejemplos, volvemos al tema que tratamos.

Con estos casos que nos pueden servir de ejemplos, espero haber podido hacer patente la importancia que tiene un buen estudio de las escrituras de las personas envueltas en estos tipos de situaciones. Nuestro trabajo y experiencia en la definición de la personalidad y la influencia que el entorno puede tener en ella, ayudaría, sin lugar a dudas, en la mayoría de los casos, pero lamentablemente, esto no suele ocurrir.

Quizá parezca reiterativa, pero no puedo por menos de insistir lo importante que es la utilización de la Grafología, no solamente para los abogados que se ocupen de su defensa, sino a quienes tengan en su mano la rehabilitación de los delincuentes para una positiva reinserción en la sociedad, ya que se podrá solucionar en primer lugar sus problemas de personalidad, si sabemos de dónde proceden, y facilitar así la tarea de los profesionales de la justicia.

Por todos los motivos, quisiera recalcar en la necesidad de darle más importancia al estudio criminológico de la escritura, y que hubiera más investigación en este campo, dado que la delincuencia, hoy por hoy, es uno de los problemas más graves que tiene la sociedad, en cualquier país, y que no parece que se vaya a solucionar, sino todo lo contrario, cada día se ven por las estadísticas que va en aumento.

Lo ideal sería que hubiera una fuerte colaboración entre el Grafopsicólogo y los demás profesionales de la Justicia. Y tengo la secreta esperanza de que esto llegará a ser una realidad no tardando mucho.

(*): Ponencia presentada por la Ilma. Sra. Berta Andress en el Congreso de Criminalística de la Universidad de Wroclaw (2002)

Muestras gráficas reducidas a la mitad de su tamaño real:

que os pouvais pas, mais
todo contrario, que eu prendo

la vida con alegria, buen
humor. A nosotros. A veces
A veces un momento de

Office du tourisme de Genève
Palais Wilson
Entrée pl. Châteaubriand
Bus 101

Exposition permanente
-100 ans de tourisme à Genève-

Institut et Musée Voltaire
Rue des Dillies
Tel. 71 11 51 51

Jun 1985
Demeure où Voltaire a vécu de 1755 à 1755. Importante col-
lection d'imprimés, livres, manuscrits d'œuvres de Voltaire.
Exposition ouverte lundi au vendredi, de 14 à 17 heures.
Service d'information scientifique et visites commentées sur
demande.

abrazos, pero
algunas dia nos vemos y
nos tomamos unas
cañas todo juntos

M F

AMR Unit. esto va para usted
COF (Comité d'organisation du Festival du Bois-de-la-Bâtie)

Parc des Croppettes
Rue de Montbrillan
Vendredi 28 juin,
de 18 heures
Samedi 29 juin,
des 17 heures

AMR (Association pour l'encouragement de la musique improvisée)

«Sud des Alpes»
10, rue des Alpes
Tel. 330095
Samedi 1^{er} juin,
à 21 heures

Jeu 4th juin,
à 21 heures

Vendredi 7 juin,
à 21 heures

Samedi 8 juin,
à 21 heures

cuatro años Ma Day
ando la mupé mas esplendido
quero a carcer a a la ma
de se monto mupé ma
situación la figura de m-ANGEL
yo de mupé ma m-ANGEL
me Ri Angel

M F

Life et una musica
 Ville de Genève - Service spectacles & concerts

Orchestra
 Jeudi 21 samedi 22 juin à 20 h. 45 et 22 h. 00
 Jeudi 27 par l'Opéra de Chambre de Varsovie
 Samedi 29 par la Jerusalem Academy of Music and Dance

Que que Buenos pasado cuatro
que que Buenos discada, un

Jazz et Service des spectacles & concerts

Orchestra
 Du 26 juin au 23 juillet
 20 Juin à 20 h. 30

No puedo que a la vez
 la vez

Jazz et Service des spectacles & concerts

Elle recuadro este dedicada
 Du 22 juin au 25 août
 1985, matinée ou soirée

Y pueden este a la

Orchestre de la Suisse Romande

Mercredi 5 juin, 20 heures
 Orchestre de la Suisse Romande. Direction: Horst Stein. Solistes: Quatuor de Genève, Bedrich Smetana, Conrad Beck, Piotr I. Tchaikovsky.

La luna no me gusta a noche
lo que mas ha influenciado para tener una canción

ORCHESTRE

M.F.

1985-1986
 Du 10 au 10
 Du 12 juin 1985
 Du 18 juin au 31 juillet 1985

5^e anniversaire du théâtre d'avant-garde organisé par le Service Culturel Mirois.
 Alberto Vidal, exposition d'un bijou humain. Performance one-man-show de 24 heures sur la place de l'île, coproduction Service Culturel Mirois.
 Tom Carr, projections des Halles de l'île, sculptures et dessins, réflexions sur l'architecture.

expositions
 A mis padre! los pedo
 Gordon por todo lo que
 les he hecho sufrir, y les
 pediria a las dos familias
 que se aparten, se unan
 muy fuerte en esto
 M.F.

Grand-Théâtre de Genève
 Place Neuve
 Tél. 21 23 18
 Bus 3 - Tram 2
 16, 19, 22, 25 et 28 juin
 1^{er} juillet
 Les Vêpres siciliennes de Giuseppe Verdi.
 Direction musicale: Renato Abbadi. Mise en scène: Elijah Moshinsky. Décors: Timothy O'Brien. Costumes: Luciana Arrighi.
 Stapp, Buloze, Ciampella, Folari, Gusmeroli, Lloyd, Saccocciani.

Théâtre Mobile - Centre dramatique de Lausanne - Théâtre d'Yverdon
 Bois-de-la-Bâtie
 Tél. 180
 Bus 2, 10
 Du 25 au 30 juin
 à 21 h. 30
 location sur place
 dès 20 h. 30
 Le Quichotte, Chevalier et l'Ence de Serge Ganzl.
 Mise en scène: Michel Grobet. Scénographie: Roland Deville.

Marionnettes de Genève
 3, rue Roda
 Renseignements:
 29 68 66
 Bus 4, 44, 1, 11 - Tram 12
 Abonnements saison
 1985-1986 - 4 spectacles
 Le Secret des Roseaux - L'Étoile de Paille - Fleur de Jais - La Petite Sirène

Théâtre de Carouge - Atelier de Genève
 M.F.

Vendredi 14 juin
Mignon-Duvernoy Duo, Martin Magre, Casés, Juliette
basse, Jacques Berlière; piano

Samedi 15 juin,
à 21 heures

Vendredi 21 juin
samedi 22 juin
à 21 heures

Vendredi 28 juin et
samedi 29 juin

Ateliers de l'AMC
Fête de la Musique au parvis de Châteauneuf, 19 heures.

*Una cosa è la musica
a talor è un tempo di musica
hoje de repaite se hoanca a
de deinde se fize a il ghero
suce esta noche eoumpo, eto
debaite de sus marce sus
solis. Para mi el acto fisico hy
quifoa mucho mas para mi
film destrorado susurinto en
bonto que han sido*

MF

3, rue Roi-Victor-Ame
Tél. 43 43 43
Tram 12

Abonnement saison
1985-1986

Bérénice - L'Arbre de Mai - Le Bateau pour Lipala - Les
Oiseaux - Samedi, Dimanche, Lundi - Lorenzaccio - Charcu-
terie fine.

*le Belleco
o) deho tota
la parte de
y o) aduro la gracia
per todo*

spectacles

MF

